



Sora Boyacá, 02 de julio de 2026

Doctora
JULY MARCELA BUITRAGO RODRÍGUEZ
Tesorera General
La ciudad

Respetada Doctora,

Comedidamente me permito solicitarle se sirva cancelar la suma SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000,00) a CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COMBITA, identificado con NIT No. 900399055-2, por concepto: Pago Acta parcial No. 05 de fecha 02 de julio de 2026, del Convenio Asociativo No. MS-CONV-ASO-001-2026 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA TIPO INCENDIOS Y DE GESTIÓN INTEGRAL DE MANEJO DEL RIESGO SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA LEY 1575 DE 2012, EN EL MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ."



HERNÁN ALONSO ACOSTA MEDINA
Alcalde Municipal

Vo.Bo. FIRMA 
Ing. José Orlando Arias Chinome
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR



ALCALDÍA DE
SORA
JULY MARCELA BUITRAGO RODRÍGUEZ
Tesorera General